

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves, 23 de Febrero de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.793

CARTA DE MANILA

11 enero.

Ya han pasado cosas desde el día 3 en que envié mi anterior y, lo que es peor, las que tienen que pasar todavía.

Por lo pronto, no debo callar un detalle épico que otro nombre no merece el hecho que relata un periódico de la localidad: el 25 del pasado diciembre continuaba sin rendirse el destacamento de Baler, defendido por un puñado de cazadores y unos cuantos negritos leales, sin que el bizarro capitán Las Morenas que lo manda, acepte como posible nuestra derrota ni el arrebató de estas islas por la rapiña yankee ayudada de la deslealtad india: por su puesto, que tal y como se va poniendo esto para unos y otros «aliados», acaso ellos mismos se encarguen de vengarnos, enzarzándose los unos con los otros.

Dedicado un recuerdo a los héroes de Baler, pasemos a asuntos de mas actualidad.

El golpe magno de Otis ha sido su proclama al pueblo filipino, procurando convencerle de que se debe dejar anexionar por sus amigos ayer y amos hoy, por derecho de... trabuco y acaso también de ganzúa.

La proclama de Otis está escrita en tres idiomas y en ninguno convence: ni en español ni en inglés ni en tagalo.

Durante los días 5 y 6 fué la proclama fijada en todas las esquinas, reproducida por los periódicos españoles y yankees y llamada por los revolucionarios. La impresion general ha sido mala, pues el documento no acusa mas que muchas promesas de libertad tras un dominio militar absoluto, mas tiránico cien mil veces que el tan criticado nuestro: así al menos se espresan los mismos indios, que se encuentran con que han salido de Guatemala para entrar en Guatepeor. Como decía uno de ellos, recordando el idioma y las letras que nos deben,

¿El hombre libre y el País esclavo? ¡Ateme V. esa mosca por el rabo!

El día 7, al lado de las proclamas de Otis, rotas, aparecieron otras firmadas por Aguinaldo, con fecha 5. Atribúvese su redacción a mano española y así debe ser, dada la literatura filipina que hasta ahora hemos visto, de la que se aparta bastante.

Los yankees arrancaron las proclamas filipinas, volvieron a fijar las suyas y la tirantez de las relaciones entre unos y otros se ha señalado en primer término, por la marcha, fuera de Manila, de los periódicos revolucionarios, «La Independencia» y «La república», que se quitan de en medio, por evitar, sin duda, lo que le pasó, sin saber por qué, al pobre Hidalgo con «La Voz Española».

Con el encarnizamiento contra los yankees ha brotado lo que era de esperar en cuanto entrasen los indios en el

terreno de las comparaciones, ó sea un afecto a los españoles, como nunca se lo han tenido. Dicen que cuando acometan a los yankees, de los que no piensan dejar ni uno—no se contentan con menos—nos respetarán y nos protegerán pues nosotros hemos sido tan víctimas como ellos, y hasta quieren que los cazadores que aquí se encuentran, les ayuden en su obra, para lo cual hacen toda suerte de ofrecimientos. Pero los prisioneros siguen sin venir y, aunque en realidad ha mejorado su situación en trato, no creo que ninguno de los nuestros esté entre ellos por su gusto.

Veamos ahora la situación del campo insurrecto.

La entrada de Mabini con los suyos no ha aplacado, ni mucho menos, las pasiones: hay muchos disgustos entre ellos y brotan partidas nuevas todos los días, entre las que descuellan las tituladas: «La Santa Iglesia Católica», «Los guardias del honor» y «Los katipusos» ó cosa así, que viene a significar en tagalo algo como *picado del corazón*. Estas gentes andan por Tarlac, Pangasinan y Pampanga, dedicándose con especialidad a quitar de en medio a las autoridades de los pueblos, nombradas por los aguinaldistas: se conocen por la contraseña de «hermanos que buscan la justicia», y el que no es de ellos, corre gran peligro si se lo encuentran en su camino.

En las mismas alturas malefías y a pesar del alumbrado eléctrico en dicho pueblo, inaugurado recientemente, no hay mucha luz para iluminar el porvenir que reservan a su país los que quieren gobernarle como nación independiente. Puede asegurarse que, dado el estado actual de cosas, estamos en plena preparación de merienda de negros, que no ha de tardar seguramente en empezar. Por lo pronto, sobre Manila vienen todos los días numerosas masas de indios armados, no bajando hoy de 50.000, los cuales, ensoberbecidos con los fáciles triunfos obtenidos hasta ahora y convencidos de la cobardía de los yankees, así como de su abandono y falta de subordinación, están seguros de arrollarles, bolo en mano, al primer empuje. Como días pasados se dice que robaron dos cañones a los yankees sin enterarse ellos de esto y, sea verdad ó mentira, entre los indios corre lo del robo como artículo de fe, están convencidos de que los van a desarmar en seguida, sin hacer otra cosa que echarse encima de ellos y ponerlos en precipitada fuga. Muchas familias indígenas se refugian en el interior, huyendo de la terrible matanza que dicen se prepara, pues el plan de los indios es entrar a sangre y fuego arrasando cuanto encuentren a su paso, retirándose luego con su botín, antes de que los yankees se rehagan. De realizarse esto, la escena será terrible y, gane quien gane, ha de correr muchísima sangre, si Dios no lo remedia.

No están los yankees muy tranquilos y vigilan de tal modo, que ya han matado já un sargento suyo de vigilancia, tomándolo por un espía insurrecto!

Resumen de este nada agradable estado de cosas: A pesar de sus disidencias, el grueso de las tropas filipinas rodea a Manila, dispuesto a lanzarse sobre ella, al primer aviso del que los ha metido en todos estos líos, ó sea el propio Aguinaldo, que fué el que abrió las puertas a los yankees.

Estos con gran cuidado, prendiendo sospechosos los que están de servicio, y emborrachándose los que están francos. El elemento paisano español se va retirando a intramuros, por si acaso y a pesar de que con ellos no va nada, según nos aseguran los indios. En cuanto a los militares, Ríos ha ordenado con muy buen acuerdo que al primer síntoma de alboroto se encierren en sus iglesias cuarteles y allí se estén sin meterse en nada, puesto que nada les va ni les viene en el asunto que se ventila. Puesto que he mencionado al general Ríos, he de consignar que la reacción favorable de la indiada hacia nosotros se debe principalmente a su evacuación de Ilo-Ilo, ocupándolo los insurrectos y no los yankees. Por cierto que en la conferencia que tuvo con Otis al llegar a Manila, el jefe yankee no pudo menos de hacerle suavemente un cargo por no haber esperado a las fuerzas americanas; cargo ó queja, fueron formulados con suma delicadeza y debidamente contestados, siendo curiosa esta parte de diálogo que puedo trasladar íntegra:

—Otis: De aguardar pocos días mas, se hubiera salvado el conflicto que ahora aparece.

—Ríos: Si me hubieseis enviado las fuerzas españolas de Manila, cuando os las pedí, estaría hoy todo Panay tranquilo.

—Otis: Me vi precisado a negar lo que pedíais obedeciendo órdenes de mi gobierno.

—Ríos: Pues yo he evacuado a Ilo-Ilo, obedeciendo órdenes del mio.

Ha sido muy bien visto por todo el elemento honrado el plan de suprimir la Intendencia y la Direccion Civil, refundiéndolo todo en una Caja Central, a cuyo frente han sido puestos los probos y antiguos empleados señores Omaña y Sastron. Es de esperar que ya no se hable mas de la forma en que se hagan los pagos.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País ha dejado de existir, según acuerdo de sus socios en 7 del actual. Lo que resta de su archivo, pasará al de Indias y sus fondos se han repartido entre los socios, salvo una cantidad destinada a pasajes para españoles pobres y otra para la suscripción del Casino Español en favor de los cautivos.

El cable nos ha comunicado desde esa capital la dolorosa nueva del crimen de que ha sido víctima la bella señorita Julia Ruiz Walls, hija del se-

cretario de la Compañía Tabacalera en estas islas. Las simpatías de que justamente disfruta en Manila este respetable señor así como su familia, aquí muy conocida y apreciada, hacen que el sentimiento haya sido general, de lo que ha recibido muestras palpables el señor Ruiz Moreno. Reciba esa atribulada familia la expresión del mas sentido pésame que le envía la sociedad de Manila.

Segun me relata persona recién llegada de Ilo-Ilo en el «Butuan», la situación es la siguiente:

Los yankees, despues de conceder plazos y mas plazos para la entrega de la plaza y de colocar todas sus embarcaciones menores armadas en situación de combate, volvieron a su actitud expectante, no metiéndose con los bisayas, pero sin moverse de allí. En la población, las mujeres, niños y ancianos se retiraron, unos a los barcos y otros al interior; los extranjeros, sobre todo los ingleses, que no están muy bien mirados por su amistad a los yankees, se han trasladado también a los barcos y en ellos continúan con sus operaciones comerciales, sin atravesarse a bajar mucho a tierra, por si acaso, los españoles, en cambio, siguen acaudados y considerados por los independientes, que les han respondido de su tranquilidad, prometiéndoles amparo y protección.

Ha llegado de Zamboanga el vapor «Uranus» con tropas españolas é indígenas: las primeras han sido trasbordadas al «Leon XIII» para su repatriación, los segundos siguen en bahía, sin permitirles bajar a tierra.

De los días trascurridos, el 9 ha sido el de mas agitacion y temores. La noche antes se fijó en las esquinas una segunda proclama de Aguinaldo en la que declaraba rotas las relaciones de amistad de los filipinos con los yankees si intentaban éstos tomar a Ilo-Ilo. La excitacion fué grande; se habló de un inmediato levantamiento general para matar a todos los yankees; numerosas familias indias huyeron de Manila, los mas significados personajes de la revolución se fueron también y sus parientes embarcaron para Hong-Kong; los españoles abandonaron los arrabales, por considerar la ciudad murada mas segura, y grande era la tension en que se encontraban todos, cuando se vió que, de orden de Aguinaldo, se retiraba su segunda alocucion y se daba por no publicada. Siguióse hablando, sin encargo, de una manifestacion pacífica de los indios ante Otis, en contra de la anexion, pero también se dijo que el general yankee estaba dispuesto a disolverla a bayonetazos, y la manifestacion no salió.

¿Qué es lo que ocurrió, para que cambiaran tan pronto las cosas? En realidad se ignora: lo único que se sabe es que Otis, temerosa de que nuestros soldados promovieran un alboroto, propuso a Ríos trasladarlos al Corregidor; que Ríos se opuso, en vista de que

Gaceta

no había sitio para alojarlos; que nuestras tropas fueron acuarteladas durante algunas horas y que—y esto es lo mas salientemente vergonzoso para los yankees—el regimiento de California, que desde el día 3 se hallaba en bahía, dispuesto á salir, como anuncié en mi anterior, fué desembarcado, con gran contentamiento de los beodos indisciplinados, que formaban la expedición, siendo tal acto interpretado por todo el mundo como una imposición de los indios.

Se asegura que Otis ha presentado la dimisión, que el cable funciona sin cesar entre Manila y Washington, que todas las diferencias entre indígenas se han aplazado, no pensando mas que en echar á los yankees de aquí á toda costa.

En los alrededores de ésta siguen reuniéndose indios de todas partes, habiendo venido hasta aetas ó igorotes. El levantamiento ahora es mucho mas formidable que el que hubo contra nosotros, pues en nuestra época había muchos leales y aun ahora mismo seguirían siéndolo, mientras que en la actualidad todos absolutamente rechazan la dominación yankee, ó así al menos lo dicen.

Los detalles de los asesinatos cometidos en Balabac por los insurrectos horrorizan. Imagínense cuantas atrocidades puedan cometer las fieras unidas á los salvajes y así se aproximará el lector algo á la realidad.

Cambios, los mismos; esto es, por las nubes.

Hoy parece que hay una tregua entre indios y yankees. Dios haga que sea para bien, aunque lo dudo.—M. M. C.

(«Diario de Barcelona».)

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sta. Margarita de Cortona y S. Pedro Damian obispo y doctor.

Santo de mañana.—Santos Matías apóstol y Modesto.

Cultos.—En la parroquia de Sta. María mañana por la tarde se continuará el piadoso Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores, ejercicio del Viacrucis, sermón por el Rdo. Sr. Tutó, M. A., Sagrada Corona y al fin canto del Stabat Mater por la escolanía.

Por la noche seguirá tambien en S. Francisco igual ejercicio, Buena-Muerte, sermón por el M. I. Dr. D. Vicente García, Presbítero, Padre-nuestros y Stabat al órgano.

En el Cármen Sagrada Corona á Nuestra Señora de los Dolores.

La Oracion de las Cuarenta-Horas continúa por la tarde de 5 y media hasta las 7 en la iglesia de la Concepcion.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco

Anuncios oficiales

Don Juan Biale y Coll Alcalde Constitucional de Mahon.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudacion voluntaria del tercer trimestre de la contribucion Territorial é Industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudacion tiene establecida en Mahon calle de la Infanta n.º 12 los dias 1 al 10 del próximo Marzo á las horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 22 de Febrero de 1899.—El Alcalde, J. Biale y Coll.

Movimiento del Puerto

Entrados el 23 De Barcelona y Alcedia, vapor-correo «Menorquina».

Cotizacion oficial

Madrid 22 —41

4 por cien interior	85'90
Idem Exterior.....	70'00
Idem Amortizable.....	69'90
Billetes Hip. Cuba 86	59'25
Idem id. del 90.....	50'00
Acciones Banco España.....	399'00
Comp. Arrand. Tabacos.....	000'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	28'75 á 28'50
Lóndres á la vista.....	32'45 á 32'36
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

La Junta municipal de Sanidad en su reunion de esta tarde, ha acordado que en vista del estado satisfactorio de salud pública en esta poblacion y no existir ningún enfermo de difteria, se puede permitir la reapertura de las escuelas de párvulos, municipales y particulares que por disposicion de la autoridad local se mandaron cerrar para evitar la propagacion de dicha enfermedad, advirtiéndole que hasta el mes de Abril no sean admitidos en ellas los niños que hayan sufrido dicha dolencia.

Tambien se ha acordado permitir la libre entrada en los cementerios conservándose ciertas prescripciones higiénicas.

En los periódicos de Palma vemos que en aquella poblacion está haciendo estragos una enfermedad con carácter epidémico, que lleva la desolacion y el llanto en el seno de muchos hogares.

Innumerables familias huyen de la ciudad buscando en el campo aires no viciados, jóvenes plétóricos de vida yacen ya bajo la fría losa, víctimas de dicha epidemia, que no respeta edades ni complejiones, por robustas que sean.

En vista de lo que hemos expuesto, no seria fuera de propósito que la Junta municipal de Sanidad se ocupase de la alarmante alteracion de la salud pública en la capital de la provincia, con la que nos unen constantes comunicaciones, y se tratara de las medidas de precaucion que la prudencia aconseja en tales casos. Reciente está el rigorismo que las autoridades de Palma adoptaron respecto de las procedencias de esta ciudad.

Se ha dispuesto que sean dados de baja en los cuerpos á que fueron destinados, los excedentes de cupo del reemplazo de 1897, pasando á figurar como reclutas en depósito.

El «Boletín Oficial» de esta provincia publica la lista de concejales y mayores contribuyentes de Alayor, que tienen derecho á votar compromisarios para Senadores del Reino.

Destinados al 8º Batallon de Artillería que guarnece esta plaza, han llegado hoy cuatro primeros tenientes del propio cuerpo.

Tambien han llegado seis repatriados procedentes de las Antillas, hijos de esta Isla.

El Catedrático D. Gabriel Llabrés ha sido propuesto, en virtud de oposicion, para la Catedra de Geografía é Historia en la provincia de Avila.

Ha fallecido en Palma el Presidente de aquella Audiencia D. Manuel Sambricio de Anton.—Q. E. P. D.

El «Boletín Oficial» de esta provincia llama al mozo Francisco Florit y Camps del alistamiento de Villa-Carlos.

El dia 20 del actual salió de la Habana para La Coruña el vapor correo trasatlántico «Colon».

El vapor «Perseo» llegó sin novedad á Buenos Aires el dia 19.

El «Raffaele Rubatino» salió de Buenos Aires el 15 para Barcelona.

Ha visitado nuestra Redaccion el primer número del «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegacion» de Palma de Mallorca, que se publicará los dias 15 y último de cada mes.

Ha nacido la publicacion de dicho Boletín de la reconocida conveniencia de formar dicha Cámara en el concierto de las demás de su clase existentes en la península, las cuales sostienen su representacion en la prensa, por cuyo medio caldean la saludable atmósfera que levantaron los acuerdos tomados por la Asamblea de Zaragoza, y se propone ser un lazo de union entre todas las asociaciones de su índole y sumar nuevos elementos de trabajo y produccion á los centros ya creados, con el fin de mejorar y fomentar las fuerzas vivas de la nacion.

Q. E. P. D.—Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido esta madrugada la virtuosa señora D.ª Magdalena Vinent y Fontcuberta, esposa, madre y hermana política respectivamente de nuestros queridísimos amigos D. Bernardino J. Ponseti y Prats, D. Francisco Ponseti y Vinent y D. Pedro Pons y Riola.

A las cinco de esta tarde ha sido conducido el cadáver de tan cristiana señora al Cementerio Católico precedido de la Rda. Comunidad de la parroquia del Cármen.

Al fúnebre cortejo figuraban personas de todas las clases de la sociedad dando con ello una prueba del aprecio con que en esta ciudad cuentan los señores Ponseti, á los cuales lo mismo que á toda la familia de la finada les reiteramos el testimonio de nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Se halla enfermo de gravedad habiendo sido viaticado con este motivo nuestro apreciable amigo el hacendado D. Lorenzo Pons y Seguí de Cugulló.

Deseamos al paciente un pronto alivio en la dolencia que le aqueja.

La falta de espacio nos impide publicar en el presente número su remitido firmado por D. Luis Juan Mestres, administrador de consumos de Villacarlos, prometiéndonos hacerlo en el de mañana.

Se ha dispuesto que la mencion honorífica que se concedió á nuestro amigo y paisano el comandante de Estado Mayor don Antonio Victory y Taltavull, se considere otorgada dentro de su actual empleo por ser en el que se hallaba en posesion el dia del hecho de armas por el cual se le recompensa.

La informacion gráfica más completa y artística de cuántas se han publicado de la comedia *Cyrano de Bergerac*, es, sin duda, la que ofrece en su último número «La Ilustracion Española y Americana». Figura en primer término un hermoso retrato del autor de *Cyrano*, Mr. Edmond Rostand, retratos de los traductores y principales intérpretes de la obra en español, y las escenas más interesantes de la misma, artísticamente presentadas por el notable dibujante Luis Palao.

El resto del número viene dedicado á actualidades de gran interés, y en la parte literaria figuran firmas de tanto prestigio como las de Brämón, Campillo, Cuenca, Lusionó, Sabando, Bustillo, Arturo Reyes, Becerro de Bengoa, etc., etc.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad) (POR CORREO) Barcelona 22.

EL OBISPO DE BARCELONA SR. CATALÁ

A las cuatro de la madrugada de ayer falleció el venerable Prelado, Excmo. é Ilmo. Dr. D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de esta Diocesis.

Las campanas de la Catedral Basílica anunciaron á las siete de la mañana la infausta nueva, y ésta circuló rápidamente, llevando al Palacio episcopal á gran número de personalidades ansiosas de adquirir la certeza del triste presentimiento.

Desgraciadamente, el triste rumor recibió confirmacion plena, pues el doctor Catalá habia fallecido á las cuatro de la madrugada, tan súbitamente que apenas tuvo tiempo para despedirse de sus familiares y no pudo recibir más sacramento que el de la Extremauncion, que le administró el Vicario general de la diócesis.

La impresion causada en Barcelona por la muerte del digno Prelado fué de sorpresa tanto más dolorosa, cuanto que el doctor Catalá habia paseado el día

anterior por los alrededores de la ciudad y nada inducia á sospechar un fin tan rápido; por más que hacia bastante tiempo que el estado de salud de S. E. I. dejaba mucho que desear.

Durante todo el día de ayer el Palacio episcopal se vió concurridísimo de personas pertenecientes á todas las clases sociales, situándose frente á la puerta una multitud compacta que en actitud respetuosa se interesaba por lo que en el interior del Palacio estaba ocurriendo.

Capilla ardiente

De tal ejercer el Salon del Trono, cuyos muros han sido cubiertos con negros paños.

Sobre un catafalco rodeado de blancos, yace el cuerpo inanimado de nuestro inolvidable Pastor.

Anoche quedaron instalados en la estancia tres altares, en los cuales se celebrarán misas esta mañana en sufragio del alma del doctor Catalá.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se trasladó desde la Catedral á la capilla ardiente el Cabildo en pleno, presidido por el Deán que oficiaba de preste, acompañándole los canónigos doctoral y lectoral, cantándose un solemne responso, interpretando la capilla de música, dirigida por el maestro señor Marraco, el *Liberame*, del maestro Fores.

Después del Cabildo Catedral se presentó en la capilla ardiente el clero parroquial de San Pedro, cantando un responso. Después acudieron otras parroquias y hoy cumplirán este piadoso deber todas las de la capital.

Hoy, por la mañana y por la tarde, antes de la hora del rezo en el coro, el clero catedral irá á cantar un responso ante el cadáver.

Datos biográficos del doctor don Jaime Catalá y Albosa

Nació en Arenys de Mar el día 1.º de Noviembre de 1835.

Estudió en los seminarios de Gerona y Barcelona. Escasamente tendria 23 años cuando se ordenó de presbítero; y ya entonces habia sido catedrático del Seminario de Gerona.

Fué secretario del arzobispado de Tarragona con el Excmo. é Ilmo. señor don Tomás Costa y Foraguera, y poco tiempo después obtuvo un beneficio en el pueblo de su naturaleza.

Por disposicion superior, el entonces obispo de Canarias, don José Maria de Urquizaona, fué trasladado á la diócesis de Barcelona, y el Gobierno dispuso que el señor Catalá le sustituyera, publicándose su nombramiento el 18 de Diciembre de 1878.

Por aquel entonces el obispo de Cadiz, fray Félix María de Arriete, hizo renuncia de la mitra y ocupó su puesto el señor Catalá, siendo consagrado en Toledo el 20 de Febrero de 1879.

Apenas se posesionó de la diócesis gaditana, su primer cuidado fué mirar por la instruccion pública, y muy especialmente por la encomendada al Seminario Conciliar.

Aumentó el sueldo á los profesores y creó bastantes plazas para estudiantes pobres.

El haberse quedado sin dinero y no poder socorrer al necesitado hizo que al siguiente día el Dr. Catalá se dirigiese á las personas pudientes de la capital para que éstas llenasen el vacío que él habia hecho momentáneamente.

Estableció centros de colecta para dar limosnas al Papa, y en poco tiempo

po reunió una cantidad no despreciable, que él mismo fué á llevar á Su Santidad. A su regreso, el día de la Concepcion, predicó un sermón dando cuenta de su viaje y del carifiosísimo recibimiento que le dispuso el Sumo Pontífice.

Muchas han sido las misiones católicas que organizó y muchos los actos religiosos que llevó á efecto con éxito inmejorable.

Ha sido abreviador del Tribunal de la Nunciatura de la Rota, capellan de honor de S. M., fiscal del Vicariato Castellano y ocupó otros muchos puestos, todos desempeñados á conciencia.

Reunió en Cádiz Sínodo, que duró tres días, siendo secretario del mismo el que ahora es obispo de aquella diócesis, señor Rancés.

El día 31 de Marzo de 1888 falleció en Barcelona el inolvidable obispo señor Urquinaona, y un mes después era nombrado don Jaime Catalá para el gobierno de esta diócesis, haciendo su entrada oficial en Barcelona el 12 de Octubre del mismo año.

Fué nombrado senador por el obispado de Cadiz, y el día 4 de Mayo de 1888 presentó en la Alta Cámara una proposición pidiendo la reforma de la ley de Reemplazos en lo relativo á los soldados de la reserva activa y segunda reserva que aspirasen al sacerdocio.

La proposición fué apoyada por nuestro biografiado. Fué nombrado presidente de la comisión que había de informar. Se aprobó en el Senado el correspondiente dictamen, y sin embargo la proposición no llegó á ser ley. ¡Está bamos en España!

Otros discursos pronunció el Dr. Catalá en el Parlamento, que merecieron unánimes elogios de la prensa.

También publicó varias pastorales. En el segundo Congreso Católico Nacional, que se celebró en Zaragoza hace algunos años, presentó una Memoria sobre la protección á la clase obrera, por la cual se interesó siempre vivísimamente.

En la historia de esta diócesis constará el nombre del Dr. Catalá como el primer obispo que emprendió con decisión y energía la ejecución de las obras de la fachada y cimborio de la Catedral Basílica, uniendo sus iniciativas á las del opulento banquero y senador vitalicio don Manuel Girona.

Por último, no cabe olvidar el grandioso éxito de las misiones que el venerable Prelado dispuso que se diesen el año pasado en esta ciudad, éxito digno del que obtuvo el Sínodo diocesano que también por iniciativa del Dr. Catalá se celebró algunos años antes.

Como se ve, la labor fué extensa y aún pudo el difunto Prelado distinguirse en estudios especiales que le valieron el título de académico correspondiente de la Real de la Historia y otros no menos envidiables así como algunas de las primeras condecoraciones del Reino.

Comisión de Gobierno

Reunido el Cabildo Catedral acordó las resoluciones propias de la declaración de Sede vacante, y nombrar una comisión que procediese acto seguido á tomar posesión del Gobierno de la diócesis, incautándose de los sellos y de las oficinas y dependencias episcopales.

A las tres y media salió de la Catedral, dirigiéndose á Palacio, precedida del macero y maestro de ceremonias, la comisión nombrada por el Cabildo y

formada por el dean doctor Dachs, el arcipreste doctor don Eduardo María Vilarrasa, canónigo doctor Robert y canónigo secretario del Cabildo doctor don Marcilio Vilarrasa. La comisión, vistiendo hábitos de coro, efectuó la ceremonia de tomar posesión del Palacio, en representación del Cabildo, comenzando por las habitaciones del prelado y siguiendo por las dependencias y oficinas.

Vicario capitular

El Cabildo Catedral ha nombrado vicario capitular interino de esta diócesis al coetor don Francisco de Pol y Barullat, vicario general que ha sido del difunto prelado.

El doctor Pol ha dispuesto que mientras el cadáver se halle expuesto en la capilla ardiente, mañana y tarde, pase el clero de todas las parroquias de Barcelona á cantar responses ante el féretro.

Otras noticias

Durante el día de hoy se permitirá la entrada del público en la capilla y besar el anillo del difunto obispo.

Ayer se recibieron telegramas de pésame de S. M. la Reina, del jefe del Gobierno, de casi todos los arzobispos y obispos de España y de muchos personajes de Madrid y provincias. Entre los telegramas figura uno muy expresivo del cardenal Rampolla, en nombre de su Santidad Leon XIII.

Mañana, á las nueve y media de la mañana, se efectuará el sepelio.

Probablemente presidirá la ceremonia el Arzobispo de Tarragona. Se celebrarán en la Basílica funerales de cuerpo a presente, y pronunciará la oración fúnebre el canónigo doctor, don Eduardo María Vilarrasa, dignidad de Arcipreste de la Catedral.

El entierro recorrerá el siguiente itinerario:

Plaza Nueva, plaza de Santa Ana, calle de la Cangda, Ramblas de los Estudios, Flores y del Centro, calle de Fernando, plaza de la Constitución y calle del Obispo á la Catedral.

El cadáver será enterrado en la cripta de Obirps, situada á la entrada del coro.

Asistirán al entierro y funerales el Ayuntamiento en corporación, el gobernador civil, presidentes de la Diputación provincial y la Audiencia, capitán general, comandante de Marina y demás autoridades, tributándose al cadáver los honores que á la alta dignidad del finado corresponden.

Por expresa disposición testamentaria no ha sido embalsamado el cadáver.

Madrid 22.

MONTERO RÍOS Y SAGASTA

Dicen que el señor Sagasta dejó de hacer uso de la palabra molestado por las interrupciones que se le hacían y el señor Montero Ríos entendió que al sentarse el Presidente del Consejo lo hacía molestado por que el Presidente del Senado no supo evitar el escándalo.

Para aclarar estas dudas conferenciaron los señores Sagasta y Montero Ríos en el despacho de este último y aunque se ignora el resultado de la entrevista supónese que se habrán puesto de acuerdo para ver la forma de que no se reproduzca lo que viene ocurriendo en la Alta Cámara.

También se han reunido los ministros, habiendo celebrado una especie de consejo para tratar de los debates

lamentables y hacer un recuento de las fuerzas de que dispone el Senado.

Parece que esta reunión no es muy satisfactoria y que en la reunión que celebrarán mañana las secciones para elegir la comisión que ha de entender en el bill de indemnidad por la cesión de Filipinas, será derrotado el Gobierno en algunas secciones.

EL VAPOR «ALFONSO XIII»

Ayer fundó en Barcelona el trasatlántico «Alfonso XIII» procedente de la Habana y Cádiz: conduce al general Aguirre, 131 jefes y oficiales de distintos cuerpos, 58 sargentos, 10 sanitarios y 229 individuos de tropa, de ellos 26 enfermos; total de pasajeros para Cádiz 1.359 y de tránsito 533.

Durante la travesía han fallecido el capitán del batallón de Covadonga señor Aguirre y un músico llamado Antonio García.

El viaje ha sido bueno y el aspecto de la expedición satisfactorio.

Las tropas desembarcaron al anochechar en presencia de numeroso público, ingresando aquéllas en los cuarteles y los enfermos en el hospital; cuatro enfermos que veían graves fueron conducidos en camillas.

Los pasajeros cuentan horrores respecto de las autoridades americanas. En Puerto Rico se negaron á dar entrada al buque con pretextos infames, admitiéndole por fin al día siguiente; pero obligaron á marchar al vapor sin aprovisionarse de carbon ni de víveres, teniendo que verificar estas operaciones en el puerto de San Thomas.

LA CÁMARA FRANCESA

Paris.—La sesión de la Cámara de diputados fué ayer tarde un tanto bochosa por haber indicado el Gobierno que los funerales de monsieur Faure serán nacionales, presentando un proyecto de ley en el que se pide un crédito de 165.000 francos para costear las exequias del finado.

M. Dejeante, en nombre de los socialistas, presentó una enmienda pidiendo que dichos funerales sean de carácter civil y no religioso, que la familia de M. Faure puede desplegar la ostentación que estime conveniente para enterrarlo, pero el Gobierno debe tener en cuenta que el último presidente de la República era librepensador, y, por tanto, su entierro debiera ser civil como lo fueron los de Gambetta, M. Ferry y Victor Hugo.

La Cámara protestó contra las palabras de M. Dejeante y éste hubo de abandonar la tribuna en medio de un tumulto espantoso y cuando muchos diputados se disponían á abandonar el salón á quienes instó la presidencia para que volviesen á ocupar sus escaños.

Terminado este incidente, la Cámara desechó la enmienda de M. Dejeante por 444 votos contra 68.

DECLARACIONES DE M. DUPUY

Paris.—El presidente del Consejo de ministros ha manifestado á uno de sus amigos que al presentar los ministros sus dimisiones al presidente de la República y no ser aceptadas por éste, rogándoles que continuasen en el Gobierno constituido como hasta aquí, le hizo presente M. Dupuy que continuaría al frente del Gabinete si el nuevo jefe del Estado no introdujera modificaciones en la política del Gobierno, á lo que asintió M. Loubet.

Estas declaraciones de M. Dupuy han sido bien recibidas por las personas que de ellas tienen noticia, pues responden de la conducta que seguirá M. Loubet en la gobernación del Estado y alejan todo temor de que se incline del lado de determinadas agrupaciones políticas.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 22.

Paris.—Pasan de 60.000 las personas que han desfilaro por la capilla ardiente donde se halla el cadáver de M. Faure.

Han terminado las manifestaciones contra el nuevo presidente. Los manifestantes se han cansado al ver que la opinión no les hacia caso. Anoche no hubo ni un manifestante ni un solo grito.

Madrid 22.

Con motivo de las frases vertidas ayer en el Senado por el Sr. Conde de las Almenas y considerándose el general Linare's ofendido por ellas, ha dirigido este último al referido Conde enérgica y expresiva carta pidiendo explicaciones sobre los juicios emitidos por dicho Senador. Júzgase, con este motivo, un encuentro inevitable.

Madrid 22.

La lucha que ha habido en las Secciones del Senado tocante á la cesión de Filipinas ha resultado reñidísima. Triunfaron cuatro liberales y tres conservadores; estos últimos los Sres. Marqués de Pidal, Sanchez Toca y Fabié.

Madrid 22.

En el Congreso el jefe de los centralistas Sr. Salmeron ha pronunciado un discurso de ruda oposición pidiendo se convoquen Cortes Constituyentes. Ha culpado á la Restauración de las desdichas de la patria calificando la guerra de desastrosa y la paz de vergonzosa.

El jefe del Gobierno ha contestado á los ataques del orador republicano, manifestando que en nada peligran las libertades patrias, encontrándose solo comprometidas, y ha apostrofado á los republicanos que se salen de la legalidad.

Madrid 23.

El nuevo manifiesto publicado por Aguinaldo trata de justificar la actitud belicosa de los tagalos, deplora la ruptura de las buenas relaciones con los americanos y declara que trata de evitar las consecuencias de la lucha; y termina diciendo que en todo caso los pueblos del archipiélago están unánimes á su lado.

Madrid 23.

En la iglesia de las Jerónimas se han celebrado honras fúnebres por el alma de M. Felix Faure, presidente que fué de la República francesa. Presidió el embajador de Francia, acompañado de los representantes de Rusia, Alemania, Inglaterra y Austria, asistiendo los presidentes de ambas Cámaras, el duque de Sotomayor y el ministro de la Guerra en representación de S. M. la Reina-Regente.

En dichos funerales ofició el Obispo de Sion. Asistió mucha concurrencia.

NOTICIAS MILITARES

AMORTIZACIONES EN EL EJÉRCITO

La «Gaceta de Madrid» ha publicado los importantes decretos siguientes:

Oficiales generales.—Interin se fijan, con el concurso de las Cortes, las plantillas de oficiales del ejército que se consideren necesarios para todas las atenciones del servicio con arreglo á la actual organizacion militar del territorio, se cumplirá lo preceptuado en el párrafo penúltimo del art. 10 de la ley de 19 de Julio de 1889, adicional á la constitutiva del ejército, aplicándose á la amortizacion el 50 por 100 de todas las vacantes que en lo sucesivo ocurran en el Estado Mayor general, y proveyéndose las demás en la forma reglamentaria.

Jefes y Oficiales.—El artículo 3.º del reglamento de ascensos en tiempo de paz, aprobado en 27 de Octubre de 1890, se entenderá redactado en esta forma: Todas las bajas definitivas en las escalas de las diversas clases de jefes y oficiales y sus asimilados del ejército, producirán vacante. Se considerarán bajas definitivas los ascensos á empleo superior, defunciones, retiros, licencias absolutas, las motivadas por sentencias de los Tribunales, y en general todo lo que ocasione reduccion en las escalas.

En lo sucesivo, é interin exista existencia de jefes y oficiales y sus asimilados en las escalas activas de las respectivas armas, cuerpos é institutos, se destinará á su amortizacion el 50 por 100 de todas las vacantes, quedando el otro 50 por 100 para el ascenso por antigüedad

Debiendo aplicarse esta disposición desde las próximas propuesta reglamentarias que se formulen, adjudicarán en ellas las primeras vacantes que deban proveerse en cada clase al turno á que correspondan, teniendo en cuenta el aplicado en las últimas propuestas aprobadas.

Escala de reserva.—En lo sucesivo é interin las Cortes del reino no dispongan otra cosa, en las escalas de la reserva retribuida se destinará á la amortizacion la mitad de las vacantes que ocurran en cada una de las clases que componen aquélla.

Esta disposición se aplicará adjudicando al turno de ascenso la primera vacante que haya de proveerse en cada clase.

El Gobierno dará oportunamente cuenta á las Cortes de lo dispuesto en este decreto.

Pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia en el vapor correo «Menorquin», fondeado esta mañana á las diez y media:

DE BARCELONA

D. Justo O Callaghan; Clotilde Rioja; Francisco Menendez; Julio Marchams; Oc-

tavio Secante; Jesús Casasnovas; Victoria-no Mezquida; Juan Lozano; Juan Poch; Marcelino Serra; José Gaspar; Arturo Perez; José Ollé; Juan Mairata; Francisco García; Juan Salom; Nicolás Pons; Francisco Pons; Josefa Isas; 4 Sres. Tenientes de Artillería, y 6 individuos de tropa.—Total 29.

DE ALCUDIA

D. Juan Salom; Nicolás Laborda; Antonio Mateu; José Florit; José Olives; Juan Vanrell; Antonio Borrell; Fernando Bergaza; Juan Ramon; Félix Ortega; Diego Nicolás; Pedro Seguí, señora y hermano; José Pericás, y Guillermo Clemens.—Total, 16.

Convocatoria

La Junta de propietarios del edificio en que está instalado el Casino EL RECREO, ha acordado convocar Junta general de propietarios y acciones para el día 5 de Marzo á las dos y media de la tarde en el local de dicho Casino, al objeto de proponerles la liquidacion de la asociacion, acordar esta y nombrar la correspondiente comision liquidadora y las facultades de que ha de estar investida para llevar á cumplimiento su cometido.

Los acuerdos que se tomen deberán serlo por mayoría absoluta de votos, contándose á cada asistente tantos votos como número de pesetas interese en la asociacion.

La lista de votantes y número de votos que cada uno de ellos puede emitir, estará de manifiesto en el local de EL RECREO hasta el día de la Junta; siendo condicion precisa para asistir á la misma y emitir su voto que todo socio, bien sea propietario, bien accionista, haya firmado su conformidad al pie de la lista correspondiente.—Alayor 20 Febrero de 1899.—P. A. de la junta de propietarios.—La Comision.

3

Tienda

Se vende una tienda de comestibles en punto céntrico.

En esta imprenta informarán. 5

Academia Politécnica

ANUNCIAY, 27, MAHON

Accediendo á las reiteradas peticiones por parte de algunas familias, los Directores de dicho centro docente han acordado abrir una «Seccion de primera enseñanza» tan pronto como se reanuden las clases en las escuelas públicas y privadas de esta ciudad; lo que se avisa el público para su conocimiento.

1

Préstamos Hipotecarios

A interés módico se presta dinero sobre fincas en el término de Mahon, libres de todo gravámen.

Tambien se administran fincas, ocupándose del cobro de alquileres y se admiten comisiones, representaciones y toda clase de asuntos que puedan convenir.

Informes: Deyá, 16 y 18, Mahon.

3

ANUNCIOS

LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS: en la TOS crónica y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó por una raspa, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA, los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Vinos finos de todas clases, secos, dulces y Manzanilla, Champagnes y el tan renombrado «COGNAC DOMECCO».

Referencias: Deyá, 1.—Mahón

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.

M. P. R. A. D. E. R. A.

Avisa al público que no deseando continuar por más tiempo en el comercio á que se dedica, ha resuelto LIQUIDAR de verdad, todas las existencias de los géneros de su tienda establecida en la

CALLE NUEVA, NÚM. 17